



OCIO PREVENTIVO PARA NIÑOS/AS (PROGRAMA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEGOVIA 2026-2027)

OBJETIVO: Promover actividades de socialización, uso positivo del ocio, desarrollo de valores y comportamientos prosociales, así como propiciar espacios de relación que favorezcan la creatividad, la imaginación y la motivación, entre otros.

Se trabajarán distintos contenidos: desarrollo de destrezas manuales e interpretativas, psicomotricidad, expresión corporal, música y artística, fotografía, juegos cooperativos, cuentacuentos, animación a la lectura, juegos de mesa, gestión del tiempo a través del juego, etc.

DESTINATARIOS: Niños y niñas de edades comprendidas entre 3 y 11 años.

Los grupos serán de mínimo 4 y máximo 14, reservándose la Diputación la organización y distribución final de los grupos en cada núcleo de población con la finalidad de rentabilizar los recursos.

DURACIÓN: 32 horas en total entre los meses de octubre de 2026 y mayo de 2027. Sesiones semanales de 1 hora de duración, en horario asignado por la Diputación Provincial.

CUOTA: La Diputación establece una cuota única por participante de 30,00 euros.

INFORMACIÓN: Las bases reguladoras están disponibles en la página web: www.dipsegovia.es. El número de teléfono para cualquier información o aclaración es el 921113348, correspondiente al Área de Asuntos Sociales de la Diputación.

SOLICITUDES: Las solicitudes para participar en el Proyecto Ocio Preventivo en Coca, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Coca hasta el día 24 de julio de 2026.